GOBIERNO DE CHILE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
6377	101453	09/12/2010

REGIÓN DE TRAMITE : I REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	JUAN CARLOS CHOQUE CASTILLO		
RUT EMPRESA	9198422-9	Nº	1677
REGIÓN	I REGIÓN	FONO	057-424369
COMUNA	IQUIQUE	CIUDAD	
DOMICILIO	PASAJE EL RIEL	EMAIL@	jcchoquec@hotmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	CAGADOR FRONTAL VOLVO L160				
PESO EN TONELADAS	Carga ▸ 24	Tara ▸ 20	PBT ▸ 44		

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▸ I REGIÓN	Destino ▸ I REGIÓN		
COMUNAS	Origen ▸ IQUIQUE	Destino ▸ COLCHANE		
LOCALIDADES	Origen ▸ PUERTO IQUIQE	Destino ▸ FRONTERA COLCHANE		
RUTA A RECORRER	A 16.5 NORTE 15CH			
TOTAL DE K.M	263	Fecha Aprox. Viaje	10/12/2010	

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▸ 2.60	Carga ▸ 3.30	Total ▸ 3.30			
ALTO (mts)	Plataforma ▸ 0.61	Carga ▸ 3.60	Total ▸ 4.21			
LARGO (mts)	Plataforma ▸ 10.57	Carga ▸ 8.70	Total ▸ 20.20			

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▸ 2448-DTC	SemiRemolque ▸ 2448-DTC	Remolque ▸		

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		3.63	7.00					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	6	16	22					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.00	1.40	1.26					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.**HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▸ MEDIDAS NO FISCALIZADA, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, EN PASOS INFERIORES [X] PASARERAS PEATONALES DEBE USAR CALLES O CAMINOS ALTERNATIVOS.-

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▸ 09/12/2010 **FECHA HASTA ▸ 13/12/2010**

COD_AUTENTIF.3312010129-3024-2010 - 4608-2010-060234205

En pasos inferiores o pasarelas peatonales debe utilizar calles o caminos de alternativas.

DEBE VIAJAR SOLO DE DÍA

MARIO CARRASCO CONTRERAS
Jefe Subdepto. Regional de Pesaje (S)
Dirección de Vialidad - Región de Tarapacá

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

GOBIERNO DE CHILE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
6378	101437	09/12/2010

REGIÓN DE TRAMITE : I REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	JUAN CARLOS CHOQUE CASTILLO		
RUT EMPRESA	9198422-9	Nº	1677
REGIÓN	I REGIÓN	FONO	057-424369
COMUNA	IQUIQUE	CIUDAD	
DOMICILIO	PASAJE EL RIEL	EMAIL@	jcchoquec@hotmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: EXCAVADORA CATERPILLAR 320CL

PESO EN TONELADAS: Carga ▸ 23 | Tara ▸ 17 | **PBT** ▸ 40

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▸	I REGIÓN	Destino ▸	XV REGIÓN
COMUNAS	Origen ▸	IQUIQUE	Destino ▸	PUTRE
LOCALIDADES	Origen ▸	PUERTO IQUIQUE	Destino ▸	FRONTERACHUNGARA

RUTA A RECORRER: A 16.5 NORTE 11 CH

TOTAL DE K.M: 518 | Fecha Aprox. Viaje: 09/12/2010

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▸	2.70	Carga ▸	3.20	Total ▸	3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▸	1.00	Carga ▸	3.50	Total ▸	4.50
LARGO (mts)	Plataforma ▸	12.00	Carga ▸	10.00	Total ▸	18.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▸ 2360-ARK | SemiRemolque ▸ 2360-ARK | Remolque ▸

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		3.90	7.40					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	6	16	18					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.00	1.40	2.15					

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA :** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.**HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▸ MEDIDAS NO FISCALIZADA, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, EN PASOS INFERIORES ☒ PASARERAS PEATONALES DEBE USAR CALLES O CAMINOS ALTERNATIVOS.-

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▸ **09/12/2010** **FECHA HASTA** ▸ **13/12/2010**

COD_AUTENTIF.3312010129-3024-2010 - 4608-2010-060234189

En pasos inferiores o pasarelas peatonales debe utilizar calles o caminos de alternativa.

DEBE VIAJAR SOLO DE DÍA

MARIO CARRASCO CONTRERAS
Jefe Subdepto. Regional de Pesaje (S)
Dirección de Vialidad - Región de Tarapacá

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010